



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

5 de marzo de 2021, 16:57

Para: anahi.barrientos@ug.uchile.cl

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en la Mesa de ayuda:

"Mis consultas son sobre el proceso de la acreditación socioeconómica, yo ingreso este año a la Universidad, y estoy un poco desorientada, he estado de igual manera averiguando e investigando, pero preferiría su ayuda para evitar que me confunda mas. El primer tema es, yo estoy preseleccionada para gratuidad, ¿de igual manera debo hacer la acreditación económica para que se haga efectiva, o con el hecho de matricularse ya está? Segundo, yo ya completé el FOCES y quería consultar los plazos para la acreditación socioeconómica interna de la Universidad. También, sobre la documentación específica que necesito presentar y a quien debo presentárselos. Desde ya muchas gracias :)"

Respecto a la Gratuidad, si estás preseleccionada solo debiste realizar la matrícula en los plazos establecidos, no requiere acreditación para que se te asigne Gratuidad.

Sobre el FOCES, los alumnos con Gratuidad sólo deben completar su FOCES para acceder Beca BAE, trámite que usted ya realizó. Por lo tanto, ya se encuentra postulando a la beca y no requiere acreditar documentalmente. Sólo en caso de que requiera de otros apoyos para el año 2021, debe hacer acreditación socioeconómica y la documentación a presentar la encontrará en <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>. Los documentos deben ser enviados a través de la página [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) y el plazo es hasta el 30 de marzo. Si llegara a faltar alguna información de los antecedentes que ha enviado, una asistente social se comunicará con usted.

Atentamente,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO